



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

532.969

OK

DECRETO N° 489
QUILLON, lunes 13 mayo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL LBF LIMITADA

RUT:93.366.000-1

LA SUMA DE \$:39.508

Y SON:TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL LBF LTDA. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	39.508		93366000-1	F-304141
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		39.508	93366000-1	C-0

TOTALES : 39.508 39.508

DIRECTOR DE DEPTO. SALUD	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	NOMBRE	
	R. E. T	
EGRESO N° 48627639	FECHA DE PAGO	FIRMA
	N°B° TESORER	
		RECIBI CONFORME